

Acta Sesión Extraordinaria 83-2002
“Con los Vecinos”

21 de noviembre del 2002

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 83-2002 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas treinta minutos del veintiuno de noviembre del dos mil dos, en la “Casa del Adulto Mayor” en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez Vicepresidente, Lcda. Mariana Chaves Rodríguez, Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, Srta. Elvia González Fuentes; Lcda. Emilia Villegas González; y Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Arq. Héctor Rodríguez Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Lcda. María Esmeralda Zamora Ulloa, Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **SÍNDICOS SUPLENTE:** Sr. Hermes Vásquez Alvarado, Sr. Juan Luis Mena Venegas y Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona.

Funcionarios Municipales

Lcda. Ana Yanci Arce Rodríguez	Unidad de Comunicación
Lcda. Marita Arguedas Carvajal	Dirección de Desarrollo Social
Ing. Allen Moya Solano	Dirección de Servicios Públicos
Sr. Alexander Venegas Cerdas	Dirección Administrativa
Sr. Marco Porras	Unidad de Bienes y Servicios

Vecinos de “Calle Los Zumbados”

Secundino Guido Darcia
 Rosario Alvarado González
 Gustavo Loaiza Bolandi
 Lidia Virginia Cambronero
 José Arroyo Alfaro
 Junior Corrales Sánchez
 Arturo Montero
 Roy Gerardo González Rodríguez
 Juan Mesén Vásquez
 Elizabeth Segura
 Carmen Segura M.
 Carmen Ramírez Ugalde
 Irene Acosta Méndez
 Xiomara Obando Cerdas
 Dinorah Calderón Arroyo
 Henry Cavaría Cruz
 Martha López Jiménez
 Felicia Solano Rojas
 Ana Cecilia Rodríguez Rodríguez
 Francisco Núñez
 María Elena Solís Arias

José Artavia Mora
 José Alberto Badilla
 Rita Eugenia Guido Quesada
 Sandra Salazar
 Nuria María Montoya
 María del Carmen Vega
 Marcos Francisco Campos Lara
 Annie Isabel Irola
 Luz Marina Sánchez
 Fernando León Arguedas
 María Esther Barrantes
 Nydia Salas Vargas
 María Isabel Luna Arroyo
 Mayra Cubero Monge
 María A. Castro
 Martha Viquez Rojas
 Gilda Araya Mora

Policía Administrativa de Belén

Yimmy Araya Encargado

El señor Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, da la más cordial bienvenida a los vecinos Residencial Belén y algunas vecinas de la Urbanización Zayqui presentes en esta sesión. Explica que el Proyecto de Sesión Extraordinarias “Con los Vecinos” consiste en la estrategia escogida por el Concejo Municipal para abrir un espacio de rendición de cuentas, el cual se da en estas visitas a las comunidades. Este es un espacio para que los vecinos puedan plantear sus propuestas al Concejo Municipal y para el Concejo y la Administración Municipal una oportunidad para rendir cuentas, escuchar a los vecinos y dar a conocer los proyectos más importantes que en su momento se estén ejecutando. En estas reuniones se documentará la participación de los vecinos y los acuerdos que tome el Concejo Municipal tendientes a dar una respuesta oportuna.

El Vicepresidente Municipal Sr. Marco Tulio Chacón Sánchez felicita a los vecinos por su presencia en este acto en el cual el Concejo Municipal desea dejar patente el compromiso de este Concejo Municipal, desde que fue electo con la comunidad en la solución de los problemas que les aquejan. Señala que esta iniciativa obedece al interés que tiene este Concejo Municipal de rendir cuentas, de abrir espacio que permitan la participación de los vecinos y de retroalimentar la Agenda Cantonal que es un instrumento que debe estar constantemente alimentándose de las necesidades más urgentes de la gente. Estas actividades contribuirán a visualizar la problemática de cada comunidad, a definir las soluciones. Y Hoy se somete a criterio de esta comunidad a la cual este Concejo Municipal está abierto a escuchar.

El señor Presidente Municipal, Ing. William Murillo Montero da a conocer la agenda para la Sesión de esta noche.

Agenda

Apertura de Sesión y Bienvenida por Presidente Municipal.

Rendición de cuentas:

- Exposición de Agenda Desarrollo Cantonal
- Exposición sobre el Proyecto del Parques en Residencial Belén

Espacio para comentarios y preguntas

Presentación por parte de los vecinos de sus dudas, inquietudes o necesidades al Concejo Municipal.

Cierre de Sesión por del Presidente Municipal.

CAPITULO UNICO

“Con los Vecinos”

ARTICULO 1° Los señores miembros del Concejo Municipal y el personal administrativo presentes en esta sesión, exponen a los vecinos de Calle Zumbados, una síntesis de la Agenda Cantonal. Se indica a los presentes que el documento completo está a disposición de los vecino que así lo requiera.

ARTICULO 2° El señor Henry Escobar U., expone a los vecinos la propuesta del Parque Recreativo en Residencial Belén.

ARTICULO 3° Consultas de los Vecinos.

1.- La señora Ligia Barrantes expresó su complacencia respecto a la propuesta del Parque Recreativo. Y planteó la posibilidad de que el mismo sea expuesto a los jóvenes de la comunidad. Además consultó que medidas se van a tomar con respecto al sector que pone el peligro la caída de los niños.

2.- El señor Marcos Campos consulta cómo ha planeado el Concejo Municipal darle seguridad al parque tomando en consideración la presencia de sujetos con intenciones dudosas que se acercan al lugar.

El señor Henry Escobar aclara que el proyecto de desarrollar parques en el cantón de Belén, será responsabilidad de una Comisión de Parques y de la integración de la comunidad

3.- La señora Rosario Alvarado agradece la presentación del proyecto y llama la atención de que el mismo debe ser responsabilidad de los vecinos de la Municipalidad de Belén.

4.- El señor Secundino Guido también expresa que todos los vecinos deben involucrarse en el proyecto, no solo para darle mantenimiento sino en la ejecución del mismo. Llamó la atención sobre la falta de participación de la comunidad y manifiesta que se harán planteamientos concretos sobre los problemas que aquejan a esta comunidad.

5.- El señor Francisco León Arguedas propone al Concejo Municipal que valore la posibilidad de que el Parque contemple una biblioteca infantil.

6.- El señor Alberto Badilla expresa que en buena hora que se ha pensado en la construcción de un parque para abrir un espacio para que los jóvenes se alejen de la droga. Y expresó su preocupación por el mantenimiento del parque. Llamó la atención de los vecinos en

cooperar y contribuir con la seguridad del lugar, e indicó que este proyecto vendrá a ser muy importante para la comunidad.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, expresó que los detalles sobre el uso, y mantenimiento de los parques serán contemplados en una segunda etapa del proyecto para lo cual habrá que definir aspectos como seguridad, mantenimiento, población objetivo ya que los mismos están orientados a abrir un espacio de recreación para la familia. Este proyecto obedece a una necesidad de la comunidad, fue pensado de un estudio previo realizado con los vecinos en donde se tomaron en consideración todas las observaciones y sugerencias.

7.- El señor Junior Cerdas solicitó al Concejo Municipal apoyo en el tema de seguridad ciudadana, y mencionó el consumo de marihuana como uno de los problemas que más aqueja a esta comunidad. Solicitó a la Municipalidad su intervención para que se realicen inspecciones en el lugar para empezar a corregir esta situación antes de que se lleve a cabo el proyecto.

8.- El señor Alberto Badilla planteó concretamente los siguientes problemas:

8.1 Colocación de un semáforo peatonal en la calle ubicada entre el Residencial Belén y la escuela Fidel Chaves donde se intersecan dos calles que hacen muy peligrosa la cruzada de la calle para los niños, sobre todo cuando por alguna razón no cuentan con la colaboración de la Policía Municipal que por supuesto en muy pocas ocasiones ocurre.

8.2 Llamó la atención al Concejo Municipal de dar más atención al mantenimiento de las carreteras en el cantón de Belén.

8.3 Solicitó la colaboración del Concejo Municipal por los constantes robos de carros y motos.

8.4 Solicitó al Concejo Municipal la colaboración de la Policía Municipal para realizar inspección y verificar las acciones de las personas que se reúnen a consumir droga.

9.- La señora Mayra Cubero consulta sobre las razones por las cuales no hay más hidrantes en el Residencial.

10.- La señora Rosario Alvarado solicita que se construyan rampas para discapacitados. Agradece el programa de becas municipales que apoya a estudiantes y vecinos del cantón, e invita a que se tome en consideración la posibilidad de incrementar el monto de las becas para los estudiantes a nivel vocacional y universitario.

11.- El señor Arturo Montero señala el problema del residencial por el estacionamiento de vehículos en las aceras, el deterioro de los hidrómetros y la necesidad de la comunidad de contar con vigilancia en las madrugadas. Con relación a la propuesta del parque cuestiona que el mismo no se proyectó cercado para evitar problemas.

12.- La señora Rita Guido manifiesta que aunque son vecinas de Urbanización Zayqui han querido participar en la sesión municipal y aprovecha para hacer los siguientes planteamientos.

- 12.1 Solicita la búsqueda de una solución al tránsito pesado por Residencial Belén y Urbanización Zayqui.
- 12.2 Solicita que la Municipalidad intervenga para regular la entrada y salida en las horas picos del Colegio Santa Margarita.
- 12.3 Menciona al igual que otros vecinos el problema del consumo de droga al final del Residencial.
- 12.4 Solicita que se agilicen los trámites para que les entreguen los materiales para la construcción del parque en Urbanización Zayqui.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero solicita al Alcalde Municipal que se refiera a los problemas señalados por el vecinos en cuanto al estado de las calles, y la seguridad peatonal.

El Alcalde Municipal William Alvarado Bogantes informa a los vecinos de Residencial Belén, que ya la Municipalidad está realizando los trabajos de bacheo en todo el cantón, y que el deterioro en las calles se ha debido básicamente a problemas a la hora de coordinar con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes ya que algunas calles (nacionales) deben ser reparadas por ese ministerio. En cuanto al semáforo peatonal informa también que la administración ha realizado todas las gestiones pertinentes también ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, institución que aún no ha realizado los estudios solicitados y tampoco ha autorizado la colocación de los semáforos solicitados. En relación con señalamiento vial, informa que en este año se han invertido alrededor de cinco millones de colones en señalización.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero solicita al Director de Servicios Públicos, que se refiera a los problemas señalados por el vecinos que son competencia de esa Dirección.

El Ing. Allen Solano M., Director de Servicios Públicos de la Municipalidad de Belén, explica a los vecinos que desde 1998 el Instituto Nacional de Seguros realizó un estudio para determinar la cantidad y los lugares en Belén, donde se debían instalar hidrantes. De acuerdo con la normativa, la cual señala que no pueden colocarse hidrantes en tuberías que tengan un diámetro inferior a cuatro pulgadas, es imposible colocar en Residencial Belén, en tuberías que no cumplen con esas especificaciones, los hidrantes que solicitan los vecinos. En todo caso el señor Solano aclara que los bomberos cuentan con sistemas de apoyo que previenen estas situaciones y definen lugares estratégicos de actuación.

En relación con el problema de las aguas residuales domésticas que corren por el cordón del caño, existen leyes que regulan estas situaciones y que prohíben la descarga de este tipo de aguas al alcantarillado, lo cual debería hacerse al tanque séptico. Respecto a este problema que es uno asuntos prioritarios para esta Municipalidad ya se ha contratado un estudio integral para todo el cantón en ese sentido, de manera que en el futuro se puedan recolectar las aguas negras y servidas, tratarlas y devolverlas limpias a los ríos. Es posible que producto de este estudio Residencial Belén se convierta en un área en la cual se inicie el desarrollo del proyecto como un plan piloto, por sus características, por la prioridad que debe dársele y por las condiciones de las casas, además de que es un lugar de una alta vulnerabilidad para los mantos acuíferos.

En cuanto al tema de las aguas que escurren del recolector de basura, aclara el señor Solano que éste es un gran problema que maneja la empresa que brinda el servicio. Ya que este

servicio es para la recolección de desechos sólidos y las personas disponemos en la basura cosas que no son necesariamente sólidos, lo cual ocasiona este problema. Sin embargo existe la disposición de la empresa de colocarle al recolector unos empaques para que cuando se satura de agua esta no escurra en la calle.

Para el manejo de la limpieza de los lotes. El procedimiento consiste en que los vecinos debe de realizar formalmente las quejas a través de la Unidad de Servicio al Clientes y la Dirección de Servicios Públicos se encargará de realizar el procedimiento establecido por la administración para estos casos.

A solicitud del Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, el señor Jimmy Araya Encargado de la Policía Administrativa de Belén, informa a la comunidad que tiene aproximadamente quince días de ocupar este cargo. Felicita a la comunidad por la preocupación que manifiestan en relación con los problemas de seguridad ciudadana, consumo de drogas entre otros, e invitó a la comunidad a involucrarse en la solución de los problemas, para lo cual hizo un llamado a la buena comunicación, la confianza y a realizar una organización local para alcanzar las metas propuestas para resolver estas situaciones

Invitó a todos los vecinos a participar en el proyecto de Policía Comunitaria, como ayuda y apoyo de la Policía Administrativa, e indicó que ellos están para servir a esta comunidad y que la comunidad debe asumir un papel vigilante y de cooperación para resolver un problema que es de todos.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero expresa a la comunidad su agradecimiento en nombre del Concejo Municipal por acudir a esta importante convocatoria. Asimismo indicó que los planteamientos realizados se someterán al análisis del Concejo Municipal, para tomar los acuerdos que correspondan.-

Finalmente los señores miembros del Comité de Vecinos de Residencial Belén, presentan notas suscritas por el señor José Arroyo Alfaro al Concejo Municipal, que textualmente dicen: "Reciban un respetuoso saludo de parte del Comité de Vecinos de Residencial Belén y de la comunidad en general y sirva la misma para hacerles una petición formal, en vista de que el Ebais tanto de San Antonio como de la Ribera de Belén se encuentran saturados por la cantidad de población a la que atienden. Nos dirigimos a ustedes con el fin de que sea posible ceder el lote que se encuentra frente a la pulpería Don Juan, en Residencial Belén del puente 50 mis. norte, para ser utilizado como EBAIS y descongestionar los antes mencionados.

Tuvimos la visita del Director y el Subdirector de la Caja Costarricense de Seguro Social, del área Belén-Flores, nos dieron el visto bueno y nos manifestaron la posibilidad de incluirlo dentro del presupuesto del 2003.

Cabe mencionar que existen dos propuestas: una la de ceder el lote a la C.C.S.S. y la otra hacer un convenio con la C.C.S.S. por un lapso de 50 años y así se invierta en la construcción del EBAIS que tanta falta nos hace.

Así como una nota adicional a la presente que dice:

El Comité Pro mejoras del Residencial Belén y los vecinos en general les damos la mas cordial bienvenida a nuestra comunidad y las gracias por atender a nuestro llamado y escuchar los problemas que nos aquejan.

- 1° La construcción del parque infantil y recreativo.
- 2° El problema del alcantarillado sanitario.
- 3° Los aguas servidas.
- 4° Calles en mal estado.
- 5° Inseguridad (mas vigilancia por parte de la policía).
- 6° Problema del alcoholismo y drogadicción de menores.
- 7° Problema de contaminación sónica: motos que circulan a alta velocidad, con escape libre.
- 8° Basura en el parque (poner un rótulo que diga prohibido botar basura y que se multe a quien lo haga).
- 9° Ordenamiento de vías y señalización.
- 10° Transito de vehículos pesados.
- 11° falta de un semáforo y la parada en mal estado a la entrada al Residencial.
- 12° Malos olores (después de que cae un aguacero es más evidente).
- 13° Notificar a los dueños que le den mantenimiento a los lotes valdíos.
- 14° Necesidad de reductores de velocidad en ciertas calles y alamedas.
- 15° Que los dueños de perros los vigilen (que no hagan sus necesidades en las aceras).
- 16° Mantenimiento del alumbrado público.
- 17° Agradecerles por su colaboración con respecto a la malla ahora solo nos queda conseguir los materiales para colocarla.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: **Primero:** Solicitar al Coordinador de la Policía Administrativa, que atienda la solicitud de los vecinos en cuanto a la organización del programa de Policía Comunitaria en Residencial Belén, en coordinación con la Policía Municipal, en el sector de interés. **Segundo:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Servicios Públicos se realicen las notificaciones correspondientes al dueño o dueños de los lote ubicados en Residencial Belén, a quienes se les indique que de no acatar las prevenciones correspondientes se proceda de conformidad con lo establecido en el ordenamiento municipal. **Tercero :** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Operativa se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos para la posible construcción de un EBAIS en el lote ubicado al costado norte del Río Quebrada Seca. **Cuarto:** Ordenar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia al Comité de Vecinos de Residencial Belén.

Finalmente el Señor Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero agradece a todos vecinos la valiosa participación que han tenido en la presente Sesión Municipal, al señor Anfitrión por la amabilidad de prestar su casa. Y llamó la atención de los vecinos en el sentido de que la solución de todos los problemas planteados no es fácil, que algunos podrán ser resueltos a la brevedad, pero que otros requerirán indudablemente de la participación activa de los vecinos para dar continuidad a la solución de éstos.

Sin más asuntos por tratar a las 8:30 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal